

## GUÍA INFORMATIVA PARA EL ALUMNADO DEL TÍTULO PROPIO

### **MASTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Cátedra de Género del Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos  
FOREM y Secretaría Confederal de la Mujer de CC.OO.

II Edición. 2008 – 2010

#### **PRESENTACIÓN DEL MÁSTER DE “GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES”, I EDICIÓN**

La Universidad Rey Juan Carlos, a través de la Cátedra de Género del Instituto de Derecho Público, FOREM Confederal y la Secretaría Confederal de CC.OO. presentan la I Edición del Master en **Género y Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres**, que se impartirá durante los cursos 2007/2008 y 2008/2009, en la modalidad de teleformación.

Tanto las innovaciones legislativas de los últimos años, especialmente las derivadas de la Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, como las diferentes políticas de igualdad puestas en marcha por Administraciones Públicas y entidades privadas, junto a la obligación comunitaria de incorporar la transversalidad del enfoque de género en las diferentes realidades sociales, hacen necesaria una formación especializada y avanzada de profesionales en Género y Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Este Master tiene un carácter teórico-práctico y busca capacitar especialistas para la aplicación de la perspectiva de género en la intervención social, de manera especial, en el ámbito laboral o desde la política sindical, configurándose en la actualidad como la única oferta formativa en el Estado español en Postgrados de Género que contempla esta especialización.

#### **. OBJETIVOS:**

Para garantizar el objetivo general anteriormente referido, se han previsto que la formación asegure que el alumnado adquiera los conocimientos y capacidades imprescindibles para:

. Familiarizarse con las claves, instrumentos y conceptos básicos de la intervención encaminada a lograr la igualdad de oportunidades y trato entre hombres y mujeres.

. Conocer y detectar los efectos y el impacto del sistema de sexo-género, y, especialmente, los efectos y consecuencias de la división sexual del trabajo.

. Conocer, analizar y diseñar programas y objetivos de las políticas públicas en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y aplicar la perspectiva de género en el conjunto de políticas públicas.

. Proporcionar las herramientas teóricas, metodológicas y conceptuales para el diseño, implementación, evaluación e intervención en igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres, con especial atención al ámbito laboral y/o desde la política sindical.

. Ejercitar el pensamiento estratégico, integrando teoría y prácticas con el objetivo de desarrollar un aprendizaje activo y colaborativo.

. Utilizar las tecnologías de información aplicadas al proceso educativo de la teleformación.

## **. DURACIÓN:**

Con una duración prevista de 600 horas, el Master comprende dos cursos lectivos consecutivos, de 300 horas cada uno:

. 1º Curso: Especialista en Género y Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres

Está estructurado en dos bloques temáticos de 150 h. cada uno. Cada bloque temático comprende cinco Módulos y un Taller de Prácticas.

. 2º Curso: Master en Género y Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres

Para acceder a este curso, es imprescindible haber superado el 1º curso.

Consta igualmente de dos bloques temáticos de 150 h.: el primer bloque temático comprende cuatro Módulos y un Taller de Prácticas; el segundo, tres Módulos y una fase de prácticas formativas.

## **. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:**

. Dirección colegiada:

- Marta del Castillo, Directora de FOREM Confederal.
- Carmen Bravo Sueskun, Secretaria Confederal de la Mujer de CC.OO.
- Enrique Álvarez Conde, Director del Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos.

. Coordinación colegiada:

- Pablo Martín de la Hoz, FOREM Confederal.
- Susana Brunel, Adjunta de la Secretaría Confederal de la Mujer de CC.OO.

- Laura Nuño, Directora de la Cátedra de Género del Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos.

**. DIRIGIDO A:**

- . Personas en posesión de una licenciatura o diplomatura, con interés en adquirir un nivel avanzado de especialización en género y políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- . Personal técnico superior de las administraciones públicas y/o de los sindicatos.
- . Profesionales con interés en el diseño, gestión y evaluación de programas y políticas de igualdad, especialmente en el ámbito laboral y/o sindical, o con interés en adquirir especialización avanzada en la aplicación de la perspectiva de género.

**. INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN:** Del 14 al 21 de julio de 2008 en <http://iforem.forem.es/catalogo2/anunciomaster08.htm>

**PROGRAMA COMPLETO MASTER**

**PROGRAMACIÓN PRIMER CURSO (300 h.)**

**- FAMILIARIZACIÓN CON LA PLATAFORMA: 10- 14 OCTUBRE 2008**

**PRIMERA PARTE: Género, Ciudadanía y Trabajo**

**Módulo 1. El sistema sexo-género**

- La teoría de género o teoría feminista.
- Principales aportaciones conceptuales. El concepto de *patriarcado*. Patriarcados de coerción y patriarcados de consentimiento.
- El *sistema de sexo-género*. Conceptos. Componentes. Identidades, roles y estatus de género. La división sexual del trabajo. La asignación de género en los espacios público y privado.
- La socialización diferencial y el papel de los agentes socializadores.
- Definiciones sociales: estereotipos de género.
- Los sesgos de género. Androcentrismo y sexismo. Misoginia.
- La perspectiva de género.
- La diversidad de la teoría feminista del s. XX: Otras aportaciones conceptuales.

**Fechas:** 15 octubre – 6 de noviembre 2008

**Módulo 2. Género y Democracia.**

- El desarrollo de la ciudadanía.
- El andamiaje conceptual de la exclusión de las mujeres: el contrato social como contrato sexual.
- La democracia desde la perspectiva de género. El Demos y la trampa de inclusión. El poder del Demos: las mujeres y el no-poder.
- El concepto de igualdad. De la igualdad formal a la igualdad de resultados.
- El concepto de libertad.

**Fechas:** 7 noviembre – 29 noviembre 2008

### **Módulo 3. Mujeres, participación y proceso de toma de decisiones**

- Historia del movimiento feminista (s. XIX y XX): los movimientos sufragistas. Movimiento sufragista norteamericano. Movimiento sufragista británico. La internacionalización del movimiento sufragista.
- Voces aisladas y reconocimiento del sufragio femenino en España.
- La representación y la participación desde la perspectiva de género. Democracia paritaria.
- El movimiento asociativo de mujeres en España. El liderazgo de mujeres

**Fechas:** 30 noviembre – 21 diciembre 2008

### **Módulo 4. Estado, Trabajos y Familia**

- Familia y organización del trabajo. Roles de género y sexualidad. La división sexual del trabajo.
- La reconceptualización del trabajo: trabajo productivo y trabajo reproductivo.
- El uso diferencial del tiempo. Remuneración, visibilidad y condiciones “laborales” desde la perspectiva de género. El trabajo doméstico como categoría económica.
- La conciliación de vida laboral y familiar. El diferente uso del tiempo de mujeres y hombres.
- Las Cuentas Satélite. El valor el trabajo doméstico y de cuidado.
- Las dimensiones del Estado de bienestar desde la perspectiva de género.

**Fechas:** 7 enero – 29 enero 2009

### **Módulo 5. Situación de las mujeres en el ámbito sociolaboral**

- Panorámica de la situación de las mujeres en el empleo.
- Indicadores para el análisis de la desigualdad de género.
- Segregación horizontal y vertical. Techos y paredes de cristal.
- Obstáculos y dificultades en el acceso, la formación, la promoción y la retribución salarial.
- La discriminación salarial.
- Dificultades para la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.
- Colectivos con mayores riesgos de exclusión laboral. La discriminación múltiple.
- Necesidades y demandas para mejorar la empleabilidad de las mujeres

- Situación de las mujeres en el empleo público

**Fechas:** 30 enero – 21 febrero 2009

**RECUPERACIÓN EVALUACIONES: 22 FEBRERO 2 MARZO 2009**

**1º Taller Primer Curso: “Empoderamiento: Mujeres, identidad y poder”**

**Coordinación del Taller:** Laura Nuño

**SEGUNDA PARTE:**

**Políticas de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres: Estrategias para la intervención social.**

**Módulo. 6. Conceptos, estrategias y legislación estatal en materia de igualdad de género**

- Conceptos y estrategias
  - ¿Qué significa discriminar?: Discriminaciones directas e indirectas.
  - La acción positiva y la transversalidad de género (*gender mainstreaming*).
  - El impacto de género.
  - Estadísticas, indicadores y variables para la medición de la distancia de género. Uso y manejo de fuentes estadísticas oficiales.
  - Introducción a las estrategias de intervención social.
  - Algunas orientaciones para aplicar la perspectiva de género en programas y políticas públicas.
- Legislación estatal en materia de igualdad de género
  - Antecedentes jurídicos.
  - La Ley 39/1999 para la conciliación de la vida familiar y laboral de personas trabajadoras.
  - La Ley 30/2003 de valoración del impacto de género en las disposiciones del Gobierno.
  - Ley Orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género.
  - Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.
  - La legislación en igualdad de género con desarrollo específico en la Función Pública.

**Fechas:** 3-16 marzo y 24-31 marzo 2009

**Módulo. 7. Organismos, políticas públicas y legislación en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito internacional y europeo**

- Naciones Unidas: organismos y políticas de igualdad. La OIT y la igualdad de género. Las Conferencias Mundiales de las Mujeres: México, Nairobi, Copenhague, Beijing, Beijing+5, Beijing+10. Declaraciones y Plataformas para la Acción.
- Organismos de la ONU: CEDAW, INSTRAM, UNIFEM.

- Ámbito europeo. Las agencias europeas para la igualdad y los Planes de Actuación Comunitarios. La igualdad en los Fondos Estructurales. La IC EQUAL.

**Fechas:** 1 abril – 24 abril 2009

### **Módulo 8. Políticas y organismos institucionales de igualdad de género en el ámbito estatal.**

- Principales organismos y líneas de actuación institucionales de igualdad de género en los ámbitos estatal, autonómico y local.
- Las Unidades de Género en los Ministerios
- Principales políticas institucionales de igualdad de género en los ámbitos estatal, autonómico y local.
- Interseccionalidad en las políticas de igualdad.
- Los Planes de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: qué son, qué contenido tienen y cómo se evalúan.

**Fechas:** 25 abril – 18 mayo 2009

### **Módulo 9. Mujeres, desarrollo e intervención local. Fundamentos teóricos y aplicaciones prácticas**

- Los fundamentos del desarrollo local.
- La transversalidad de género en el Desarrollo Local.
- La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los Fondos Estructurales. Las IC NOW y EQUAL. La IC LEADER y los Programas de Desarrollo rural PRODER.
- La incorporación de la perspectiva de género en las políticas sectoriales.
- Algunas experiencias de intervenciones con perspectiva de género en el ámbito local.

**Fechas:** 19 mayo – 10 junio 2009

### **Módulo 10. Estrategias y políticas de igualdad de género en el ámbito sindical**

- Las organizaciones sindicales mayoritarias y sus estructuras de igualdad. Ámbitos internacional y estatal.
- Las estructuras de igualdad en CC.OO.: las Secretarías de la Mujer.
- La perspectiva de género en la política sindical. La transversalidad de las políticas de género.
- Análisis de las desigualdades de género en el empleo y en las condiciones de trabajo.
- Criterios y propuestas sindicales de CC.OO. para avanzar en igualdad.

**Fechas:** 11 junio-3 julio 2009

### **2º Taller Primer Curso: “Estrategias de igualdad en el empleo: Negociación colectiva y Planes de Igualdad”**

- “Estrategias de igualdad en el empleo: Negociación colectiva y Planes de Igualdad” en las empresas”
- “Estrategias de igualdad en el empleo: Negociación colectiva y Planes de Igualdad” en las Administraciones Públicas”.

**PROGRAMA SEGUNDO CURSO (300 h.)**  
( octubre 2009 – julio 2010)

**PRIMER BLOQUE TEMÁTICO: Globalización, Multiculturalidad y Patriarcado**  
**OCTUBRE 2009 – FEBRERO 2010**

**Módulo. 7. Metodología e Investigación social con perspectiva de género.**

- Marco normativo sobre el uso y manejo de los datos de carácter personal. Marco normativo sobre estadísticas oficiales desde la perspectiva de género.
- La medición del impacto de género: indicadores para la medición de la distancia de género.
- Uso y manejo de fuentes estadísticas oficiales. Análisis e interpretación de resultados.
- Estrategias de intervención social. Metodología cuantitativa: La encuesta, el diseño muestral, el cuestionario y el análisis e interpretación de resultados. Metodologías cualitativas.

**FECHAS:** octubre – noviembre 2009

**Módulo. 2. La violencia de género, un problema social**

- La violencia de género como problema político y social. Manifestaciones y magnitud del problema.
- Las causas de la violencia de género.
- Violencia de género y derechos humanos. Violencia de género y salud.
- Medios de comunicación y violencia de género.
- Normativa vigente y organismos específicos en materia de violencia de género (Observatorio, Delegación Especial del Gobierno, etc.). La Ley Integral de Medidas contra la Violencia de Género.
- Planes y Medidas de prevención, sensibilización, detección e intervención con mujeres víctimas de violencia de género.
- Los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito laboral.

**FECHAS:** noviembre – diciembre 2009

**Módulo. 3. Género y Comunicación**

- El poder simbólico del lenguaje: el lenguaje como constructor de realidades. La utilización no sexista del lenguaje. Lenguaje y exclusión.
- Estereotipos de género en la comunicación y en la publicidad. Identidades de género. Los nuevos modelos: las nuevas masculinidades.
- Las profesionales en los medios de comunicación. Representación de las mujeres en los medios de comunicación.
- Comunicación y globalización. Las redes informativas y alternativas de mujeres. Principales publicaciones periódicas y websites de género. El ciberfeminismo.
- Propuestas para un tratamiento informativo no sexista.

**FECHAS:** diciembre 2009 / enero 2010

#### **Módulo 4. La figura de Agente de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres**

- Objetivos, funciones y competencias de las/os Agentes de Igualdad de Oportunidades.
- Ámbitos de actuación.
- Formación y capacitación del/la AIO.
- La profesionalización de la figura de agente de igualdad.
- Algunas experiencias de trabajo en el ámbito educativo, sanitario, violencia de género...
- Las/os Agentes de Igualdad de Oportunidades, la Igualdad de resultados y los Programas de igualdad.

**FECHAS:** enero – febrero 2009

**. RECUPERACIÓN EVALUACIONES:**

**FEBRERO – FEBRERO**

**SEGUNDO BLOQUE TEMÁTICO: Políticas de igualdad. Aplicaciones e investigación con perspectiva de género  
FEBRERO - MAYO 2010**

#### **Módulo. 5. La igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres a examen**

- Instituciones y normativa en el ámbito internacional y europeo.
- Jurisprudencia europea y española.
- Evolución y desarrollo de la legislación estatal en materia de igualdad de oportunidades.
- Estrategia y ámbitos de actuación de las Políticas públicas con perspectiva de género.
- Principales aportaciones de la Ley para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres

**FECHAS:** febrero – marzo 2010

#### **Módulo. 6. Aplicaciones de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral y sindical**

- Análisis específico de las Políticas de empleo, conciliación, violencia de género y atención a la dependencia.

- La igualdad de trato en el ámbito de la Negociación Colectiva: análisis de los Convenios Colectivos desde la perspectiva de género.
- La Negociación Colectiva. Propuestas sindicales para la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres. Medidas de conciliación. El acoso sexual y el acoso moral por razón de género.
- Planes de igualdad y medidas de acción positiva en las empresas. Diagnóstico, elaboración, aplicación y evaluación.

**FECHAS:** marzo – abril 2010

### **Módulo. 7. Los Derechos Humanos de las Mujeres: Multiculturalidad, Género y Desarrollo**

1ª parte: Multiculturalidad y género

- La situación de desigualdad de las mujeres en el contexto de la globalización. La feminización de la pobreza mundial.
- Feminismos, derechos de las mujeres y multiculturalismo. El feminismo islámico

2ª parte: Género y Desarrollo

- La estrategia de género del plan de cooperación español. Metodologías y praxis para la transversalización de la perspectiva de género en la cooperación al desarrollo.
- Algunas experiencias de programas de cooperación para el desarrollo con perspectiva de género.

**FECHAS:** 17 abril – 10 mayo 2009

### **PRÁCTICAS:**

- Opción A: Prácticas Formativas (75 h.), tutorizadas en administraciones, asociaciones o entidades que desarrollen objetivos de igualdad de género.
- Opción B: Trabajo de investigación o tesina .